

León

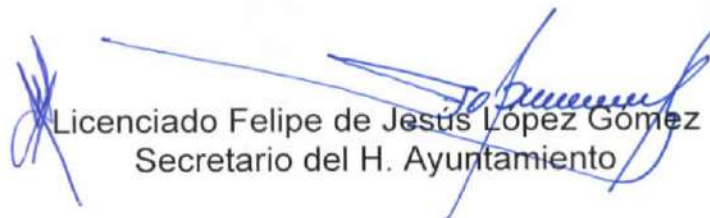


EL SUSCRITO, LICENCIADO FELIPE DE JESÚS LÓPEZ GÓMEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 128 FRACCION VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y EN BASE AL ACUERDO APROBADO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2009, **C E R T I F I C O**:

Que en sesión ordinaria celebrada por el Honorable Ayuntamiento el día 24 de noviembre de 2016, se acordó:

"...En el punto XIV del Orden del Día, relativo a Informe de Comisiones... el Síndico Carlos Medina Plascencia da lectura a un dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y Desarrollo Institucional (se agrega al apéndice del acta), que contiene los siguientes acuerdos: **PRIMERO.-** Se autoriza la Adenda del Presupuesto de Egresos del Municipio de León, Guanajuato para el ejercicio 2016; instrumento que habrá de presentarse en los términos y condiciones del documento que como anexo forma parte del presente acuerdo. **SEGUNDO.-** Se instruye a la Tesorería Municipal para que en los ejercicios fiscales subsecuentes la elaboración del Presupuesto de Egresos para el Municipio de León, Guanajuato; se realice con base en los criterios descritos en el Índice de Información Presupuestal Municipal (IIPM) del Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. **CUARTO.-** Se autoriza la realización de los actos jurídicos y administrativos que resulten necesarios para el debido cumplimiento de lo acordado. Por lo anterior, el Presidente somete a la consideración del Honorable Ayuntamiento el dictamen al que se dio lectura, mismo que es aprobado por unanimidad. Acuerdo que se otorga en los términos y condiciones del dictamen respectivo..."

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
"El Trabajo todo lo Vence"
"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"
León, Guanajuato, noviembre 24 de 2016


Licenciado Felipe de Jesús López Gómez
Secretario del H. Ayuntamiento

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1110 y 1114
www.leon.gob.mx

Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO